



# Se comenta en Madrid...

La opinión sana del país ha tenido que dejarse impresionar favorablemente por un hecho de no escasa importancia que reclama la primacía en el comentario de las gentes. El triunfo, y no así como se quiera, sino neto, brillante, por una gran mayoría, que el candidato católico ha logrado en las elecciones parciales para diputados a Cortes celebradas en Logroño. La aplastante victoria, con significar mucho por si misma, tiene un enorme valor indicativo: el de la asistencia que en la nación pueden encontrar las derechas a las que abre un camino de nuevas conquistas.

Tenía que dar sus frutos la desatendida política que viene realizando el Gobierno, muy especialmente desde ciertos departamentos ministeriales, con absoluto olvido cuando no con grave lesión de los verdaderos intereses del país. Tenía que darlos también la insopportable tiranía a que tienen sometida a España unos partidos de extrema izquierda unidos en un mismo espíritu demagógico, confabulados para imponerle una organización social que España enteramente rechaza, y sin otro programa que el de destruirlo todo, desde el sagrado de la conciencia y el sentimiento de las más puras tradiciones hasta la economía nacional en todas sus ramas y el patrimonio cultural al que España debe su rango de país moderno. Y los frutos se han comenzado a coger.

La Rioja ha sabido organizarse al dictado de sus intereses y segura de su fuerza se ha alzado contra la tiranía de sus opresores en un movimiento ciudadano de afirmación de sus ideas, de sus sentimientos, de sus aspiraciones. No ha necesitado apelar a otro procedimiento para hacer prevalecer su voluntad, que ha surgido arrolladora de las urnas comunitarias. Ante la respuesta clara y terminante con que el pueblo riojano ha respondido a la apelación que se le hiciera no han valido nada ni las viejas organizaciones caciquiles, ni la red de los tinglados socialistas, ni los avances que con amenazas pudo realizar el sindicalismo amparándose en la impunidad de que goza, sin que nadie sepa en virtud de qué privilegios. Y téngase en cuenta que alguno de los candidatos derrotados lleva un apellido al que estuvo vinculada durante tres cuartos de siglo la representación en Cortes de Logroño. Ni se ovide tampoco que el socialismo, árbitro de hecho de la vida local, se consideraba no ya invencible sino inatacable.

Todo esto lo han barrido las derribadas riojanas, más propiamente los católicos riojanos en lucha durísima contra los partidos gubernamentales, —que seremos decir representados en el Gobierno—, y a pesar de la actuación de los delegados gubernativos. Al lado de la victoria material y positiva gracias a la cual se verá acrecida con un nuevo y se habrá mirado mucho antes de lanzar la amenaza que acaban de proferir valioso elemento de minoría católica de la Cámara, merece destacarse el triunfo moral logrado por las derechas logradas. De como ha sido puede dar idea

el hecho de que nadie ha pensado en discutirlo ni en ponerlo en duda. Las actas de escrutinio de los colegios electorales han llegado a la Junta provincial del Censo sin una sola protesta.

Ante un acontecimiento de la naturaleza del que glosamos entendemos las gentes que el comentario, si es obligado, no basta. Hace falta deducir la lección, aprenderla y llevarla a la práctica. ¿Comé? Ni más ni menos que tomando ejemplo de los católicos logroñeses. Ellos se acuerdan de decirnos cómo se puede triunfar cuando se forma el firme propósito de no eludir el cumplimiento de los deberes que impone la hora presentes de los deberes que acaso implican el espíritu de sacrificio pero que son ineludibles.

Esta obligación de actuar todos los días y en cualesquier circunstancias es un imperativo de conciencia para los católicos. No hay opción. La pasividad es ilícita. Pero además es suicida.

Que los enemigos del orden que los pretende encubrir el león hispano al caro de sus ambiciosos partidismos se dan cuenta del cambio radical que se está operando en la conciencia política del país lo demuestra bien a las claras la actitud que han comenzado a adoptar. Necesitarían estar ciegos, realmente, para no ver el auge que de día en día toman el movimiento revisionista y la organización ciudadana a que se aplican los elementos de las derechas; y habrían de ser muy torpes para no advinar lo que ello significa.

El temor, que no se cuidan de disimular, los lleva a colocarse en posiciones de violencia, fuera de la ley, que no son ciertamente las más eficaces para oponerse a un movimiento de opinión, pero que en cambio causan graves daños al país. En el elección de armas han optado por la de la huelga. Fué la que esgrimieron en Palencia para impedir la celebración de un mitín a cuyo éxito contribuyeron inconscientemente con la cerrilidad de su intrusión. Fué de la que se sirvieron en Burgos para dar rienda suelta a un sectarismo religioso exacerbado por la impotencia.

Es la que tratan de blandir en Bilbao el solo anuncio de un mitín revisionista. Si el procedimiento cunde se va a dar el caso, que resultaría gracioso de no ser lamentable, de que sean los propios socialistas, colaboradores del Gobierno, los que maten una ley de excepción a la que se dió vida para defender a un régimen que no vacilan en dejar indefenso y del que a todas horas se proclaman defensores.

Probablemente si el ministro de la Gobernación hubiera aplicado la ley de defensa de la República al caso típico de Palencia, en el que se dieron todas las características con que la ley define no autorizar los actos organizados por la huelga ilegal, los elementos bilbaínos las derechas. De este modo se evitan los disturbios promovidos por las izquierdas.

Claro que hay un recurso. El que le ha sugerido al Gobierno el poncio vizcaíno: no autorizar los actos organizados por la huelga ilegal, los elementos bilbaínos las derechas. De este modo se evitan los disturbios promovidos por las izquierdas.

Y todos tan contentos. Comenzando por el principio de autoridad.

UN CONTERTULIO.

## Más sobre Ezquioga El de Ataún contesta a «Alcibar»

Francisco Goicoechea nos envía la siguiente carta suplicándonos que la insertemos dos veces. Creemos que con una basta.

He aquí la epístola:

Sr. Director de "EL DÍA"

San Sebastián.

Muy Sr. Mio: Me permito molestar a Vd. rogándole la inserción en su digno periódico de las siguientes líneas que me veo forzado a publicar, sobre el asunto de Ezquioga, tan extensamente comentado por el Sr. Alcibar en su diario "El Pueblo Vasco".

No pensaba haberme dado por aludido con los antedichos artículos, el silencio es la mejor contestación en estas cosas; pero en vista de la forma tan poco delicada con que ha procedido este señor no sólo conmigo, sino con mis padres, he de manifestarle el sentimiento del gran disgusto que esto ha causado, en mi familia, advirtiéndole por mi parte, que en todo esto yo he procurado obrar siempre tan honrada y algo más digno es el misterio que a mí y a tantos miles de almas atrae a Ezquioga.

En cuanto a mis visiones de Ezquioga, declaro con la mayor sinceridad y con el más profundo respeto: que yo estoy convencido y firmemente creyente en la Santísima Virgen en la forma que tengo dicho en mis declaraciones, las cuales estoy dispuesto a renunciar BAJO JURAMENTO ante quien la Iglesia me obligue a hacerlas.

Si cree el Sr. Alcibar o cualquier otro, que yo estoy engañando a la gente, yo seré el primero en averiguaciones de si eran republicanos autónomos, radicales, radicales socialistas, socialistas lisos y llanos, sindicalistas, comunistas, anarquistas, anarco-sindicalistas o demonios coronados. Ahora bien,

al hablar de guardias civicos, hemos aducido casos, personas y fechas, hemos concretado en forma tal, que no es permitido salirse por esa tangente del "honor y de la nobleza quebrados".

No es siroso, por lo menos esquivar la controversia amparándose en tan querida barrera. El honor y la nobleza

de una agrupación están precisamente en DEMOSTRAR que lo educido es calumnioso. Y porque la nobleza y el honor del nacionalismo vasco se hallaban en juego es por lo que nosotros, lejos de rehuir el caso, lo hemos planteado. Que así, planteándolo abiertamente ante las gentes, a la luz del día, es como el honor se lava y la nobleza resplandece.

Si los partidos firmantes de la nota pueden aducir las pruebas de que hablan, nadie más interesado en ello que nosotros. ¿Por qué no lo hacen? A nosotros, al gobernador, a las autoridades todas, a Bizkaia entera, interesa que TODO absolutamente todo, se sepa.

Quedarán circunscritas las responsabilidades, y será mucho más fácil exigirlas. Les invitamos pues, de todo corazon, a que hablen.

Les invitamos también... No, a esto no les invitamos. A esto les retamos, en nombre de "la nobleza y del honor", a que demuestren cuándo y en qué hemos mentido. Y les retamos a que, aún insinuado el cadáver de Ángel Acero, prueben esa baja acusación de que "los que por fatalidad resultaron víctimas, tal vez habían proyectado ser lo contrario". A que se atrevan a intentar siquiera la prueba de que el infeliz Acero o Mugir, el herido, habían proyectado una agresión; a que Etxebarria, el infeliz que cayó invocando el nombre de sus desgraciados padres, tuviera la intención de agredir a nadie, sin armas —como Acero y Mugir—, a la puerta de su casa. A que intenten a probar que el desgraciado sereno víctima de otro guardia civil había proyectado agredir a nadie. De que Ugarriza llegase a Erandio con análogos propósitos... y también sin armas. De que, en fin, los dos sacerdotes de La Arboleda se pasaran por el campo en espera de alguien a quien encajar dos balazos en la nuca...

Retamos a lo firmantes de la nota a

que den pruebas de que demuestren las huellas de la legislación y poemas escritos del pueblo ibero. Las fósiles

prentadas inscripciones ibéricas de los Flomos de Alcolea y Castellón no han sido descifradas. Se ignora, ateniéndose a reglas científicas, si son o no ibéricas. Todo ese conocimiento poseemos sobre este problema.

Sin embargo, respecto del pueblo euskaldun hay conjuntas fundadas y hasta argumentos de prudencial fuerza demostrativa. La perfección gramatical de nuestra lengua y la estructura maravillosa de su lengua no indican el alto índice de agilidad mental y cierta metodización de conocimientos. Advertimos que no por esta perfección lingüística pretendemos extender patente de un subidísimo grado de cultura, sino cierta higiene intelectual y actitud comprensiva elevada entre quienes la hablaban. Hay lingüista que no lo juzga así, mas el sentido común avalora ésta apreciación.

La legislación vasca, la tradicional por lo menos, sino existió la escrita, revela que es anterior a la cultura jurídica romana, y diversa y aún superior a ésta por más de un concepto. Tampoco esto puede demostrar un grado de cultura considerable en el pueblo euskaldun. ¡Triste sino nuestro!

Unamuno reverenciando el testimonio de Estrabón había de una mitología ibérica. Es esto dar crédito a un geógrafo que, cuando alaba al pueblo vasco, se le llega a poner en cuarentena. Más, reconocímoslo de buen grado.

—Es que tan precario anda el acervo cultural vasco que no se vislumbría un sistema mitológico, lleno de poesía y encanto, en los vestigios de la leyenda, del mito y del cuento que, todavía, la creencia popular mantiene vivo, aunque recatado, en el más profundo seno de la raza?

—SEÑORA: ¿Es usted económica? —Indudablemente. —Administra usted bien su casa? —Perfectamente. —Emplea usted en el café el achicoria marca "El Chimbo"? —Naturalmente.

En cuanto a eso de caminar en armonía, es bien fácil lograrlo a los partidos de Bizkaia. Con imitar la conducta del nacionalismo vasco, que no ha intentado sus manos en sangre... ya está.

—Han visto ustedes qué cosa más esencilla?

—PIDA USTED UN

## BARBIER

en botellín

El cognac más exquisito

estudiado por los precursores del vasco-iberismo, los filólogos vascos Errro, Astiarzo y Mogel. Y, los datos de estos fueron ordenados y comparados sistematizando todo, por Humboldt. D. Ricardo sólo se contenta con citar. El filólogo alemán dedica varios capítulos al estudio etimológico del euskera, a la aplicación de principios generales lingüísticos a los nombres vascos y va investigando, uno por uno, los sufijos y nombres topónimos que se dan como euskéricos.

Nos dice, pues, menos, mucho menos que Humboldt y, sobre todo, con mucho menos criterio científico.

Unamuno debelador del vasco-iberismo

Barroja no llega a decir que el euskera antiguo fuera el ibérico. Pero sostiene la misma teoría que los iberistas. Contraria ellos arremete Unamuno en 1886. "He estudiado el supuesto iberismo de los vascos y creo que no pueden identificarse los vascos con aquel pueblo, tal como nos lo presentan los escritores latinos".

La posición de Unamuno es, pues, clara y firme. Sigue, según dice, las huellas de su maestro Menéndez y Pelayo. Más adelante precisaremos la opinión del polígrafo montañés. Combate, por lo tanto, sin ambajes ni rodeos, el pretendido iberismo de los vascos.

Pero ¿porqué lo hace? No creemos que en él sea todo prueba de intención. Más de un avisado lector, habrá sospechado algo. ¿No habrá hallado D. Miguel algún motivo para denigrar a su raza?

Véámolo. "¿Qué tienen que ver aquellos pueblos que acuñaban moneda (los iberos) con el vasco, atrasadísimo respecto a ellos? La cultura que el pueblo euskaldun debió tener, anteriormente a su roce y choque con los pueblos extraños, debió ser mínima, según hemos visto". Y, basándose en un testimonio del geógrafo Estrabón asegura que entre los iberos, los turdetanos tenían leyes y poemas escritos y una mitología frondosa.

Unamuno dogmatizaba ayer, hace cuarenta y cinco años.

desde las páginas de la "Revista de Vizcaya", como, también, hoy pone el paño en el púlpito para decir la última palabra sobre el País Vasco, sentenciando su muerte. Un

sólido testimonio es para él sólido argumento para encumbrar a un pueblo extraño. Un argumento negativo para rebajar el suyo.

Unamuno dogmatizaba ayer, hace cuarenta y cinco años.

desde las páginas de la "Revista de Vizcaya", como, también, hoy pone el paño en el púlpito para decir la última

palabra sobre el País Vasco, sentenciando su muerte. Un

sólido testimonio es para él sólido argumento para encumbrar a un pueblo extraño. Un argumento negativo para rebajar el suyo.

Unamuno dogmatizaba ayer, hace cuarenta y cinco años.

desde las páginas de la "Revista de Vizcaya", como, también, hoy pone el paño en el púlpito para decir la última

palabra sobre el País Vasco, sentenciando su muerte. Un

sólido testimonio es para él sólido argumento para encumbrar a un pueblo extraño. Un argumento negativo para rebajar el suyo.

Unamuno dogmatizaba ayer, hace cuarenta y cinco años.

desde las páginas de la "Revista de Vizcaya", como, también, hoy pone el paño en el púlpito para decir la última

palabra sobre el País Vasco, sentenciando su muerte. Un

sólido testimonio es para él sólido argumento para encumbrar a un pueblo extraño. Un argumento negativo para rebajar el suyo.

Unamuno dogmatizaba ayer, hace cuarenta y cinco años.

desde las páginas de la "Revista de Vizcaya", como, también, hoy pone el paño en el púlpito para decir la última

palabra sobre el País Vasco, sentenciando su muerte. Un

sólido testimonio es para él sólido argumento para encumbrar a un pueblo extraño. Un argumento negativo para rebajar el suyo.

Unamuno dogmatizaba ayer, hace cuarenta y cinco años.

desde las páginas de la "Revista de Vizcaya", como, también, hoy pone el paño en el púlpito para decir la última

palabra sobre el País Vasco, sentenciando su muerte. Un

sólido testimonio es para él sólido argumento para encumbrar a un pueblo extraño. Un argumento negativo para rebajar el suyo.

Unamuno dogmatizaba ayer, hace cuarenta y cinco años.

desde las páginas de la "Revista de Vizcaya", como, también, hoy pone el paño en el púlpito para decir la última

palabra sobre el País Vasco, sentenciando su muerte. Un

sólido testimonio es para él sólido argumento para encumbrar a un pueblo extraño. Un argumento negativo para rebajar el suyo.

Unamuno dogmatizaba ayer, hace cuarenta y cinco años.

desde las páginas de la "Revista de Vizcaya", como, también, hoy pone el paño en el púlpito para decir la última

palabra sobre el País Vasco, sentenciando su muerte. Un

sólido testimonio es para él sólido argumento para encumbrar a un pueblo extraño. Un argumento negativo para rebajar el suyo.

Unamuno dogmatizaba ayer, hace cuarenta y cinco años.

desde las páginas de la "Revista de Vizcaya", como, también, hoy pone el paño en el púlpito para decir la última

palabra sobre el País Vasco, sentenciando su muerte. Un

sólido testimonio es para él sólido argumento para encumbrar a un pueblo extraño. Un argumento negativo para rebajar el suyo.